ACTA DE INICIO

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	07 JUL. 2025
CONTRATO No.:	**C.O.N.V. No. 001-2025**
VALOR DEL CONTRATO:	**CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00).**
PLAZO DEL CONTRATO:	**HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.**
FECHA DE INICIO:	07 JUL. 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	**HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.**

OBJETO: "CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA TOMA DE LOS EXÁMENES MÉDICOS DE SALUD OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE RETIRO Y CAPACITACIONES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA. PARA LA VIGENCIA 2025".

En las oficinas de la Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda., se reunieron: **RAMIRO ALFONSO RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **9.525.023** Expedida en Sogamoso representante legal de la **TERMINAL DE TRANSPORTE DE SOGAMOSO TTS.,** con **NIT 891.855.336-1**, nombrado a través de acta de posesión número 001 por la junta de socios del tres (03) de Enero de 2024, facultado por la junta de socios, la ley, los estatutos de la entidad y quien en adelante se llamara **EL CONTRATANTE** de una parte, y por la otra LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ U.M SOGAMOSO, con numero NIT, 826002007-7 entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 00181 del 29 de 1979 de la gobernación de Boyacá, con junta directiva de la entidad denomina comité municipal de la cruz roja de Sogamoso inscrita mediante resolución No. 926 del 12 de junio de 2013 de la secretaria de salud departamental de Boyacá representada legalmente por VÍCTOR MANUEL RÍOS ACEVEDO, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.511.147 de Sogamoso, y quien en adelante para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación de ejecución del contrato en referencia y dejar constancia de:

1. Que el contratista ha adjuntado los documentos requeridos por la entidad para suscribir el acta de inicio del contrato en referencia.
2. Que el contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato y acepta las especificaciones estipuladas en éste.

Para constancia se firma en Sogamoso, el día 07 JUL. 2025.

RAMIRO ALFONSO RODRÍGUEZ
GERENTE Y R/L TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA.

CRUZ ROJA COLOMBIANA PRESIDENCIA

VÍCTOR MANUEL RÍOS ACEVEDO.
R/L CRUZ ROJA COLOMBIANA.
SECCIONAL BOYACÁ- UNIDAD MUNICIPAL DE SOGAMOSO.

Proyecto: EDWIN ALBERTO ARBUTIA HERRERA – ASESOR JURÍDICO TTS